

EL TUROLENSE.

Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

DIRECTOR, D. CÉSAR ORDAX AVECILLA

PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes.	4 rs.
Fuera 3 meses adelantados	15
- 6 id. id.	30
- 12 id. id.	56

SUSCRÍBESE

En Teruel en la Administración del Diario, San Juan, 54, remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de cartas.

ANUNCIOS.

Para los suscritores a **25 cént.** de real la línea. Los no suscritores a **medio real** línea. Remitidos **1 real** línea. Defunciones y aniversarios **15 rs.**

CRÓNICA RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Ignacio.

En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara, continúa el Rosario y Visita general á Nuestra Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, dándose principio á las 5 y media.

Precios medios del mercado de Teruel.

Teruel.—Trigo Chamorro, á 31 rs.—Candeal, 29 á 30.—Royo, 28 á 29.—Jeja, 27 á 28.—Moreno, 20 á 21.—Centeno, 18.—Cebada, 16.—Azúcar, de 58 á 64 rs. arroba.—Lana, de 60 á 66.—Higos, de 8 á 12.—Sardinas, de 60 á 70 reales millar.—Aguardiente, 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, 8 á 12.—Aceite, de 76 á 80 rs. arroba.—Jabon, á 64 id. de Albalate.—Garbanzos, de 60 á 68.—Bacalao 44.—Judías, de 24 á 26.—Arroz; de 22 á 25.—Sal 3.—Mojama 48.—Esparto, 14 á 18.

CRÓNICA PROVINCIAL.

En el próximo número del *Boletín oficial*, verá la luz una circular de la Comisión Vinícola de esta provincia, escitando el celo de los productores para que se pongan en relación directa con las subcomisiones de los partidos, á fin de adquirirlos que deseen concurrir á la Esposición, que nosotros veríamos con gusto y hasta con orgullo por el buen nombre de esta provincia, que fueran en gran número, las cédulas y facturas de que habla el Reglamento. Es tan manifiesta la utilidad que puede reportar á los cosecheros y fabricantes, el acudir con sus productos á esta Esposición nacional, que prescindiendo de el interés patrio; no comprendemos que pueda haber un vinicultor que se abstenga de acudir al llamamiento que hoy se le hace, en donde nada se aventura á perder y sí mucho á ganar.

Por el señor Alcalde de esta ciudad se ha dispuesto que el Domingo cuatro del actual se proceda á la rectificación del alistamiento de todos los mozos incluidos

El Excmo. Sr. Brigadier Gobernador para el reemplazo del ejército en el presente año, cuyo acto dará principio á las diez de la mañana.

BANDO.

Segun datos tomados del padron general formado por los laboriosos empleados de la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, existen en la misma 1.972 vecinos que componen 8.585 habitantes.

El Ayuntamiento que preside el Sr. D. Carlos Tarrat, abraza la idea de colocar antes de abandonar el puesto que hoy ocupa, las lápidas conmemorativas de los mártires de la libertad sacrificados en los rudos ataques que tuvieron lugar en esta ciudad, los días 3 de Julio y 4 de Agosto de 1874.

Complácenos hacer publica esta determinación, que dice mucho en favor de los individuos que componen el actual municipio.

Merced á las instancias y trabajos que desde hace tiempo se vienen practicando por este Instituto para conseguir que en

el mismo se establezca una Estacion meteorológica, atendida la importancia de la situacion geográfica de la Capital; el Sr. Director del observatorio de Madrid con un celo digno del mayor elogio en pró de la ciencia ha obtenido favorable resultado á sus gestiones, y segun nuestros informes, en los próximos presupuestos del Ministerio de Fomento figurará la suma necesaria para sostener dicha Estacion.

Teruel está de enhorabuena porque asi se recogerán preciosos datos climatológicos de sumo interés para la Higiene y la Agricultura de la provincia. Damos nuestro parabien á las personas que han contribuido á una mejora de tan reconocida utilidad.

Una sensible desgracia ha tenido lugar en Beceite, pueblo de esta provincia. Hallábase un jóven en casa de su prometida dedicándose á hacer ejercicios gimnásticos en una cuerda colocada en el techo de la habitacion; pero con tan mala suerte hacía aquellos, que desprendiéndose de pronto, chocó su cabeza contra el suelo, ocasionándose varias heridas que á las pocas horas le produjeron la muerte.

El Excmo. Sr. Brigadier Gobernador militar de esta plaza, nos remite para su insercion el siguiente

BANDO.

Don Rafael Juarez Negron Teniente General de los Ejércitos Nacionales y Capitan General del Distrito de Aragon.

Hago saber: Que en cumplimiento de cuanto previene la Ley de 10 del actual y Real orden de 18 del mismo, queda levantado el estado de guerra en que se hallaba declarado este Distrito por el bando de 30 de Julio del año 1874, volviendo en su virtud las autoridades al ejercicio de sus ordinarias y respectivas funciones; á cuyo fin, serán remitidas con arreglo al artículo 33 de la Ley de orden público de 23 de Abril de 1870 á los Juzgados competentes, todas las causas contra aquellas personas que se hallen sometidas á la jurisdiccion militar, por virtud de la espresada Ley y Reales órdenes dictadas con caracter escepcional.

Zaragoza 28 de Enero de 1877.—Rafael Negron.—Hay un sello que dice.—Capitanía General de Aragon E. M.—Es copia.—El Brigadier Gobernador Militar, Francisco Garvayo.

NOTICIAS GENERALES.

En los dos años que han trascurrido desde que se verificó la restauracion, ha habido los siguientes ministros:

Señor Canovas del Castillo, Jovellar, marqués de Molins, Orovio, Cárdenas, Castro, Duran y Lira, Salaverria, conde de Casa-Valencia, Romero Robledo, Martin de Herrera, Ayala, Calderon Collantes, conde de Toreno, Ceballos, Antequera, Silvela, Barzanallana.

Total, diez y ocho en veinticuatro meses y algunos dias.

Ha habido además una crisis, ocasionada por la salida de los señores Cánovas, Orovio, y Castro; otra por la salida del señor Jovellar; otra por la salida del señor marqués de Molins; otra por la salida del Sr. conde de Casa-Valencia; otra por la salida del señor Salaverria; otra por la salida del señor Duran y Lira, y otra por la del señor Ayala.

Total, siete crisis parciales, todas laboriosas y en extremo dificiles de resolver por las exageradas aspiraciones de unos y por las extremadas exigencias de otros.

Del *Diario de Zaragoza*.

Ayer por la tarde tuvimos ocasion de visitar detenidamente la fundicion y construccion de máquinas de M. Rodon y hermano, situada en el paseo de las Damas, la cual puede competir, por lo que observamos, con las mejores que existen en España.

Vimos una magnífica turbina construida por los Sres. Rodon y hermano, con un salto de agua de diez metros, y una máquina de vapor que la sustituye en el caso, poco probable, de faltar el agua; dicha turbina es la que pone en movimiento á toda la maquinaria.

Vimos tambien cuatro tornos de gran potencia para refinar y concluir las piezas que están en construccion y dos máquinas para taladrar y cepillar el hierro.

Entre estas nos llamaron sobre todo la atencion varias turbinas sistema Fontaine en construccion; una máquina para coser alpargatas inventada por D. Joaquin Martin y Gimenez otra para trenzar cáñamo y varias para amasar pan, algunas de las cuales están ya vendidas y en uso en esta ciudad.

La industria harinera y fabril de este país no necesita seguramente recurrir al extranjero para surtirse de cuanto necesite en el espresado ramo, pues los Sres. Rodon y hermano han colocado la fundicion á una altura verdaderamente digna de todo elogio.

De una correspondencia de Paris, tomamos este curioso parrafo.

Pasando hoy por el mercado central de Paris he visto judias tiernas y espárragos. Las judias á 15 reales libra. Los espárragos á 4 reales cada uno. Y luego habra quien se espante de que apenas se pueda cenar delicadamente en Paris al salir del baile de la Opera á menos de 50 duros por barba.

Sr. Director del TUROLENSE.

Madrid 29 de Enero de 1877.

Muy señor mio: Noticias recibidas de Bilbao y San Sebastian, dan cuenta del estado general de aquellas provincias con motivo de las operaciones de la quinta. Los Ayuntamientos en su mayor parte insisten en su resistencia pasiva, por lo cual se hace indispensable la intervencion de delegados del gobierno. Dícese que en el acto del sorteo acentuaron mas la actitud en que están, pero que no por eso sufrirá el servicio ningun retraso, por las medidas que se han tomado.

El Ministro de Gobernacion ha tenido hoy una entrevista con el Sr. Cánovas, en la que se ha tratado de las cuestiones que se agitan en las provincias vascas y tomado algunos acuerdos para subvenir á necesidades del servicio. Confírmase la noticia de que la frontera se vé muy favorecida por carlistas que han hecho la guerra y que aun no se han sometido al gobierno. Espérase con fundamento que las autoridades francesas redoblen su vigilancia, internando á los enemigos del orden que hasta ahora vienen gozando mas libertad que lo que deben. El representante de Francia ha visitado hoy al Sr. Silvela con quien ha conversado sobre asuntos internacionales que mas preocupan hoy. Dícese que anteayer fueron detenidos cerca de la frontera 4 jóvenes que se dirigian á Francia sin documentos de seguridad.

Aseguran los ministeriales que la eleccion de Diputados provinciales tendrá lugar en los dias 20 á 23 del corriente inclusives. El decreto estaba esta tarde estendido y mañana lo pondrá á la firma del Rey el Ministro de Gobernacion.

Los inventores de noticias se han despachado á su gusto dando á los vientos ciertos rumores sobre los asuntos de las provincias, que fueron desmentidos en centros oficiales. En el casino de la prensa se consideraban desvirtuados de fundamento estos rumores, que por un momento hicieron dudar á algunos por la forma en que se daban á conocer.

El general Quesada se preparaba hoy para salir de Vitoria. Algunas columnas volantes recorrian ayer el territorio guipuzcoano y vizcaino sin que ocurriera novedad. Es cuanto puedo comunicar á V.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL TUROLENSE.

Espero de su amabilidad se sirva insertar en su apreciable periódico la adjunta carta que he dirigido á Don Manuel Compañó, Ingeniero de Montes de Lérida.

Castelseras 1.º de Enero de 1877.

Sr. D. Manuel Compañó.

Muy Sr. mio: Recibí ayer su muy apre-

ciable á la cual contesto de la manera mejor que me sea posible, pues acaso no podré explicarme cumplidamente despues de tan prolongado silencio, y siento por lo que aprecio á V. ó por lo que V. me aprecia, que no esté V. bien enterado de todo cuanto se refiere á la *Exiccata*.

Yo le creia á V. en relacion algo íntima con el Sr. Chaves: yo creia que V. atenderia en primer lugar á recoger allí sus propios intereses: pues bien; enmiende V. ahora esa falta; escriba V. al Sr. Chaves para decirle que, sea de acuerdo ó no acuerdo conmigo, reserve el Sr. Chaves á favor de V. la cantidad que á V. le pertenece reintegrarse, y al mismo tiempo decirle que retenga á su favor los gastos de comision, etc.

Nada sé, tengo por cierto que no ha sido premiada la *Exiccata* en Filadelfia: poco importa: esas contrariedades me obligan más y más.

El año pasado fué malísimo: cogí 50 plantas para 2.ª edicion de la Centuria 1.ª aunque los ejemplares en general no son buenos, y acaso tendré que cambiar algunos.

Este es un país extremado: en años muy buenos todo es abundante, grande, limpio, bueno: en años malos todo es raro ó nulo, pequeño, sucio, sin flores: por desgracia cada diez años es aquí uno bueno, cuatro medianos, cinco malos, el año actual debe ser muy bueno si no cambia.

Me ha sido preciso luchar con un año malísimo (1876) «fui de expedicion á Caspe y Chiprana, año peor que aquí» marché á los límites de Valencia, 34 horas: allí me faltó todo recurso y me sobraron plantas que coger; de allí me traje 12 plantas para la Centuria 2.ª (de la cual estoy hablando,) pero aunque no cogí más, degé trazado el plan para completar la 2.ª Centuria, por haber estudiado el terreno donde se hallan las plantas que necesito: otras expediciones haré, señaladamente á Beceite, etc.

Nada me acobarda: tengo sobrado valor moral y material, pero debo 220 duros que no puedo pagar.

Tengo por cierto que si por ostentar el nombre de mi país, y acaso por amor propio como dirian hombres descreidos, yo daré la 2.ª Centuria y la 1.ª tambien en el año actual, ya me despediré del mundo científico, dando á todos las gracias, por que no es posible continuar de una manera tan penosa, tan fatigosa; más antes quisiera yo indicar quien ha sido el iniciador de mis trabajos; quien es el agente que mata todas mis aspiraciones: agradecido á unos; disgustado de otros, habré cumplido un deber descubriendo la verdad.

Visto mi desamparo, mi impotencia en mi expedicion á la region montana (1876), me dirigí á la Excm. Diputacion de Teruel la cual me ha dado 100 duros para atender á los gastos de la 2.ª Centuria.

Casi la totalidad de los españoles que conocen mis asuntos en parte creerán acaso que yo he de hacerme rico con tales ingresos, siendo para mi nuevos compromisos que me obligan á continuar una vida llena de mi-

seria y de penalidades, y solamente un deber imperioso me fuerza á no abandonar mis trabajos: grande dicha seria para mi que cada uno, en esta provincia, comprendiese sus deberes.....

Para la 2.^a Centuria tengo que abandonar mi casa cuando quiera y por el tiempo que quiera: necesito moverme con entera libertad; y como yo dependo y vivo de mi profesion, si he de gozar como hasta hoy de una conducta moral y profesional absolutamente intachable, tengo que mantener aqui por término de un año como ahora lo mantengo, un licenciado en Farmacia, lo cual representa contra mí una pérdida segura de 8000 reales: no quiero acordarme de la pérdida de todos mis trabajos materiales, trabajos que me ocupan incesantemente doce meses al año, mas yo quisiera que todos los que no entienden, acertaran á medir el valor de mis sacrificios; para mí no lo son, y los desempeño á gusto y por deber: ójala durante toda mi vida pudiera continuarlos: quien siempre gana y nunca pierde es Aragon, la provincia de Teruel, y esto basta para que mientras yo pueda trabajar me doy por satisfecho.

V. acaso no sabe que estoy publicando una obra de Botánica, de la cual remití el pliego 1.^o á D. Vicente Martin de Argente, redaccion del *Semanario Farmacéutico*, y habiendo parecido bien me pidieron otros que fueron bien recibidos y se imprimen: en el 4.^o pliego ya publicado, principié la *Exiccata* Centuria 1.^a y tras de ella continuará otro tratado aprobado ya por la redaccion, de manera que todos unidos formarán un tomo regular, y como la obra ha sido toda improvisada, aunque todo original llevará las huellas de su improvisacion.

El Sr. Chaves me ha remitido lista completa de suscritores á la 1.^a Centuria y se imprimirán sus nombres unidos á la *Exiccata*: tambien ha ofrecido el mismo remitirme otra lista de suscritores que no han podido conseguir la obra por haberse agotado la edicion 1.^a: finalmente me ha ofrecido remitir los nombres de los que han suscrito á todas las Centurias hechas y por hacer; todas tres listas se imprimirán si llegan á tiempo, como espero.

V. no ha querido nunca permitirme intercalar su nombre en mis asuntos y he respetado siempre su parecer, aunque estoy persuadido de que conviene proceder de otra manera: yo publicaria esta carta si mereciese la aprobacion de V. no solamente para darle las gracias sino para esforzarlo mejor en adelante, ó en caso contrario, anunciando con anticipacion mi despedida.

Soy de V. su más atento amigo y seguro servidor

Francisco Loscos.

Parece bien y parece mal.

(Continuacion.)

Que pasée D. Severo
Las calles con gran sombrero

Y vestido de saten,

Parece bien;

Pero que de una ventana

Le arrojen por la mañana

(Con perdon) un orinal,

Parece mal.

Que del rio en las vaderas

Las mujeres lavanderas

La ropa limpiando estén,

Parece bien;

Pero que haga lavador

La viuda de un cribador

De un límpido manantial,

Parece mal.

Que vayan los alguaciles

Con trajes muy señoriles

Y gorrita hasta la sien,

Parece bien;

Pero que las campilleras

Nos obstruyan las aceras

Con su esqueleto-animal,

Parece mal.

En fin que este papelito

Salude á Vd. señorito

Y á familia tambien,

Parece bien;

Pero que existan retunos

Que nos llamen importunos

Porque pedimos un real,

Parece mal.

*Solucion á la charada del número 26.-A-ve-
ci-lla.*

CHARADA.

Muy bien sienta á todas horas

mi aromática primera,

ó escuchar á mi segunda

con sus demás compañeras.

Lo que cuarta y tercia dicen

si el cielo no lo remedia

harás con este periódico

si es que hacerlo tú deseas.

Mi todo principalmente

reina en Asia y en América

aunque su influjo terrible

lo siente toda la tierra.

La Solucion en el número próximo.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA INFANCIA.

Revista decenal de educacion y recreo, que empezará á publicarse en Zaragoza, el 10 de Febrero próximo. Consta de 8 páginas en fólío, á dos columnas, ilustrada con gravados.-Semestre 18 rs.; un año 34. Pago adelantado. Los señores suscritores se dirigirán al Corresponsal en Teruel, D. Miguel Aparicio, plaza de la Marquesa, imprenta.